CONTRATO/CONVENIO No:	*301 de 2023*
CONTRATANTE:	*INDEPORTES ANTIOUIA*
CONTRATISTA:	*DIEGO ALEJANDRO CUERVO PUERTA*
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	*JAIRO JIMENEZ MORENO*
OBJETO:	*Prestación de servicios de un preparador físico para apoyar la preparación física y condicional de los atletas de los deportes de conjunto de las Ligas de Discapacidad de Antioquia.*
VALOR:	*CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($46751770)*
VALOR INICIAL:	*CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($46751770)*
VALOR ADICION:	*N/A*
VALOR FINAL:	*CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($46751770)*
PLAZO:	*Diez (10) meses calendario, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder el 16 de diciembre de 2023.*
FECHA DE INICIO:	*17 DE FEBRERO DE 2023*
PLAZO DE SUSPENSION:	*N/A*
FECHA DE REINICIO:	*N/A*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*16 DE DICIEMBRE DE 2023*

En la ciudad de Medellín, se reunieron CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 71.777.931, quien actúa en calidad de Gerente, JAIRO JIMENEZ MORENO identificado con cedula de ciudadanía 10.267.189, en calidad de supervisor del contrato N. 257 de 2023, y quienes actúan en nombre y representación de INDEPORTES ANTIOQUIA Y DIEGO ALEJANDRO CUERVO PUERTA identificado con cedula C.C. 1.017.215.382, con el fin de formalizar la terminación del contrato 301 de 2023 por vencimiento del plazo de ejecución contractual. Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1. El contratista ejecutó el objeto contractual pactado. Ejecutando las siguientes actividades al 100%:

Nro	ACTIVIDADES EJECUTADAS SIN PENDIENTES
1	Acompañar el proceso de planificación de la preparación física elaborando planes propios para los deportes con los cuales trabaja de acuerdo a planificación integrada con el entrenador principal del deporte.
2	Liderar las actividades de preparación física en campo necesarias que evidencien el proceso de desempeño físico de los grupos de deportistas asignados.
3	Evidenciar el proceso de monitorización de los grupos asignados a través de la elaboración, actualización y desarrollo de cuadros en POWER BI integrando las dependencias que hacen parte del proceso de preparación.

4	Acompañar el diseño y ejecución de los planes de ejercicio orientados a la rehabilitación de deportistas (Fase 3-4) en colaboración estrecha con el Médico y el Fisioterapeuta encargado cuando sea del caso.
5	Acompañar el desarrollo de la aplicación de test físicos y técnicos para medir el desarrollo de los componentes condicionales de los atletas y para atletas de las selecciones Antioquia.
6	Mantener actualizada la información del desempeño físico y de seguimiento al equipo metodológico de la Subgerencia de Altos Logros sobre el desempeño de los grupos asignados.
7	Atender de manera oportuna, las observaciones y/o recomendaciones escritas que le haga Indeportes Antioquia, relacionadas con los procesos llevados a cabo.
8	Comunicar de manera oportuna, al supervisor designado por Indeportes Antioquia las circunstancias que surjan en el desarrollo del contrato y que puedan afectar el objeto, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de las obligaciones, cualquiera sea la causa u origen y sugerir las posibles soluciones.
9	Acompañar la realización de actividades en campo con el grupo interdisciplinario (actividades en equipo para potenciar el entrenamiento de los atletas y para atletas)
10	Presentar mensualmente y durante la ejecución del contrato, la planilla integrada del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes a la Administradora de Riesgos Laborales.
11	Hacer uso adecuado de la imagen institucional y portar el uniforme en las competencias preparatorias y fundamentales en las cuales participen los deportistas del departamento.
12	Cumplir con el objeto contractual en debida forma, siguiendo los lineamientos dictados por el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, cumpliendo con la política de calidad, la misión y visión del Instituto.
13	Acatar y cumplir el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo adoptado por Indeportes Antioquia a fin de proteger la vida, seguridad y salud de la contratista.
14	Acatar las disposiciones contenidas en el manual de contratación de la Entidad, el cual puede ser consultado por la contratista en el portal web de INDEPORTES ANTIOQUIA.
15	Comunicar de manera oportuna, al supervisor designado por Indeportes Antioquia las circunstancias que surjan en el desarrollo del contrato y que puedan afectar el objeto, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de las obligaciones, cualquiera sea la causa u origen y sugerir las posibles soluciones.
16	Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos con calidad, eficacia y efectividad durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del contrato, contribuyendo a que la gestión de la entidad contratante sea aún más eficaz.
17	Apoyar la realización de las actividades propias de la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros.
18	Actualizar la hoja de vida en el portal del SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública

19	Las demás obligaciones que sean necesarias para cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato

2. A continuación, se detalla el resumen financiero del contrato:

Concepto	Valor
Valor del Contrato	46751770
Valor Ejecutado	46751770
Valor No Ejecutado	0
Valor Pagado	46751770
Valor Pendiente de Pago	0
Valor Pendiente de Liberación	0

3. El contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

Se firma en Medellín, Antioquia a los 20 días del mes de diciembre de 2023.

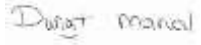
Diego Cuervo

_____
DIEGO ALEJANDRO CUERVO PUERTA
El contratista

_____
JAIRO JIMÉNEZ MORENO
El Supervisor

CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO
Representante Legal
Indeportes Antioquia

Nota: La firma del Representante legal de Indeportes Antioquia se realizará de manera transaccional a través de la plataforma de SECOP II

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Dwigt Andres Marval Montoya – Contratista		20/12/2023
Revisó	Mauricio Velásquez Cuadros – Contratista		20/12/2023
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		